

25/04/2016

Fiscalía formalizó a profesor de música por abusar sexualmente de tres alumnas en Máfil

La Fiscalía Local de Los Lagos formalizó una investigación por el delito de abuso sexual reiterado en contra de un hombre de 62 años, quien se desempeña como profesor de música en un establecimiento educacional de la comuna de Máfil.



En la audiencia de formalización, el fiscal jefe de Los Lagos, José Rivas Elgueta, comunicó al imputado Víctor Juan Manque Pérez que se le investiga por efectuar actos

de relevancia y significación sexual contra tres estudiantes de enseñanza media.

“Al imputado se le formalizó por tres hechos que afectaron a tres víctimas distintas, que se habrían verificado en un liceo de la comuna de Máfil y que configuran el delito de abuso sexual de mayor de 14 años en carácter de reiterado”, precisó el fiscal del Ministerio Público.

El fiscal Rivas agregó que los hechos ocurrieron entre los años 2014 y 2015 en el interior del establecimiento educacional en el que trabaja el imputado.

A solicitud del fiscal José Rivas, el Juzgado de Garantía de Los Lagos decretó la prisión preventiva del imputado, por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad y de las víctimas.

La Fiscalía tendrá un plazo de 120 días para realizar la investigación por estos hechos.